

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-60-2018

Con fecha 27-09-2018 22:34:01 hrs, el titular ECOBIO S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CITA HERA ECOBIO
Región: XVI Región de Ñuble

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-011-2017
Resolución aprueba PdC: 1 / 2017
Fecha resolución aprobatoria: 16-03-2017
Fecha generación PdC electrónico: 05-04-2018
Frecuencia Reporte: Trimestral
Fiscal instructor: AMANDA LEONOR OLIVARES VALENCIA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-60-2018
Fecha de envío reporte: 27-09-2018 22:34:00
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 27-02-2018
Fecha de término: 13-03-2019
N° reporte: 4 de 6.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A C C I O N	2014												2015												2016												2017												2018												2019					
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M			
4																																																																		
1																																																																		
5																																																																		
1																																																																		
6																																																																		
3																																																																		
0																																																																		
4																																																																		
1																																																																		
4																																																																		
4																																																																		
1																																																																		



6. Reporte acciones

Hecho 1

No contar con una Planta de trituración de residuos en el CITA.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Instalación y operación en el CITA de Máquina Excavadora para la destrucción de residuos voluminosos ingresados al área de tratamiento (Zócalo).
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	18-03-2014
Fecha Término:	28-11-2018
Indicadores de Cumplimiento:	100% de las toneladas de residuos voluminosos ingresados al área de tratamiento (Zócalo) destruidas
Forma de Implementación:	La máquina excavadora opera en el área de tratamiento de residuos (Zócalo) 8 a 9 horas diarias con una capacidad de procesamiento de 15 ton/hora, según dan cuenta los contratos de arriendo, facturas y estados de pago que se acompañaron en Anexo 1 del primer PdC refundido. La operación se realiza conforme a "Procedimiento de Operación y Trabajo Seguro Inertización de Residuos Peligrosos" (PRO-OP-INR) que se acompañó en Anexo 1 del primer PdC refundido.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción 1 del PdC se vincula al uso de la excavadora en zócalo, incluyendo las horas de funcionamiento, residuos peligrosos ingresados y estados de pago asociado al arriendo de la excavadora. En reporte inicial se indicó estado de pago 2014 - feb 2018, junto a los ingresos de residuos y horas de funcionamiento de dicho periodo.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene la siguiente información: - estado de pago marzo - agosto 2018 - facturas y estado de pago 2014 - feb 2018 - horas funcionamiento excavadora en zocalo - informe registro ingreso residuos enero - agosto 2018
Medios de Verificación:	- ID 1.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	2
Acción:	Adquirir e instalar en el CITA una máquina trituradora de residuos con una capacidad mínima de 5.000 ton/año, que cumpla la función de triturar los residuos ingresados al área de tratamiento (Zócalo).
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-02-2018
Fecha Término:	27-11-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Instalación de trituradora de residuos en el CITA
Forma de Implementación:	Esta acción contempla la adquisición de la máquina trituradora por medio de proceso de compra, su importación y su instalación en el CITA. En Anexo 1 del primer PdC refundido se acompañó copia de cotización que identifica el modelo que se encuentra en evaluación técnica.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La información está asociada al cumplimiento de la acción "adquisición e instalación de trituradora en CITA", por tanto, se adjunta documentación de la trituradora adquirida, registro fotográfico del equipo y de las obras civiles que se están ejecutando. El primer reporte de esta acción se envió documentación referida a orden de compra y facturas del equipo.
Fecha Inicio Efectivo:	



Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene: - documentación técnica de trituradora DGD - fotos obras civiles para trituradora - fotos trituradora embalada - nota con avance de ejecución de obras civiles
Medios de Verificación:	- ID 2.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

No realizar monitoreo de aguas superficiales en el Estero Quitasol

Acciones Principales

N° Identificador:	6
Acción:	Ejecución de Programa de Monitoreo de Autocontrol establecido mediante Resolución de Programa de Monitoreo para efectos del seguimiento del cumplimiento del D.S. 90/00.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-01-2014
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de monitoreos mensuales de autocontrol en conformidad a lo establecido en la Resolución de Programa de Monitoreo.
Forma de Implementación:	Realización de monitoreos mensuales en conformidad a lo establecido en la Resolución del Programa de Monitoreo para efectos del seguimiento del cumplimiento del D.S. 90/00. Este monitoreo es realizado en el estanque de acumulación de permeado. Se instalará un sistema para el registro diario del caudal descargado. La entidad que efectúe los monitoreos corresponderá a una ETFA autorizada ante la SMA, en la medida que existan entidades autorizadas para los alcances requeridos.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La acción 6 se vincula a la ejecución de Programa de Monitoreo para seguimiento del cumplimiento del D.S. 90/00 y la referencia de no descarga en cuerpo de agua superficial. A partir de ello, se habilitó equipo flujómetro el cual arroja resultados mensuales, y en donde, los comprobantes de carga en sistema de riles también se adjuntan.
Fecha Inicio Efectivo:	



Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene: - informes de laboratorio - comprobantes de no descarga en sistema riles - registro funcionamiento equipos del periodo - nota vinculada al fecha desde cuando no se efectúa descarga en cuerpo de agua superficial - registro medición mensual de flujómetro
Medios de Verificación:	- ID 6.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Implementar monitoreo trimestral de aguas superficiales en el Estero Quitasol, para efectos de contar con resultados más representativos de calidad de agua superficial.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-02-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Realización del 100% de los monitoreos en los puntos indicados para el Estero Quitasol, en el momento estimado de mayor descarga. En el caso que no se efectue descarga en todo el trimestre, se entenderá que independiente de la fecha del monitoreo efectuado en el Estero Quitasol, este cumple con el indicador de cumplimiento anterior



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se efectuará trimestralmente monitoreo de aguas superficiales en el cuerpo de agua, que conforme a la evaluación ambiental se identifica como Estero Quitasol, pero que en la actualidad se denomina Estero Cauquenes, según da cuenta carta IGM que se acompañó en Anexo 2 del PdC presentado el pasado 7 de abril.</p> <p>Las coordenadas UTM DATUM WGS 84 Huso 18 de los puntos de monitoreo se indican en imagen que se acompañó en Anexo 2 del primer PdC refundido y corresponden a las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto Aguas Arriba Este: 752946.00 m Norte: 5935415.00 m - Punto Intermedio Este: 752335.43 m Norte: 5936153.11 m - Punto Aguas Abajo Este: 751793.00 m Norte: 5936953.00 m <p>El monitoreo considerará los parámetros indicados en la Tabla 5.6.4. “Caracterización de la calidad de las aguas superficiales”, de la Línea de Base del Proyecto aprobado por RCA 245/2003, incluyendo el parámetro Boro.</p> <p>La entidad que efectúe los monitoreos corresponderá a una ETFA autorizada ante la SMA, en la medida que existan entidades autorizadas para los alcances requeridos.</p> <p>El monitoreo será realizado en momento estimado de mayor descarga del trimestre respectivo.</p> <p>En caso que, durante el trimestre respectivo se realice una descarga de mayor caudal a la que se consideró para la realización del monitoreo, se deberán acompañar antecedentes que justifiquen que esa mayor descarga no fue prevista, y que por lo tanto no se pudo gestionar la realización del monitoreo del cuerpo de agua receptor sincronizada con la mayor descarga del trimestre.</p> <p>En caso que las condiciones del caudal no permitan realizar muestreos de la calidad del cuerpo de agua, el reporte de monitoreo deberá presentarse informando las condiciones respectivas, acompañando antecedentes que acrediten las condiciones indicadas (fotografías fechadas y georreferenciadas) y comprometiendo una nueva campaña en que si se pueda realizar la toma de muestra.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante el monitoreo trimestral del curso de agua superficial de estero quitasol, mediante laboratorio ETFA SGS, ingreso del informe a plataforma de seguimiento ambiental, y comprobante de no descarga a cuerpo de agua receptor.
Fecha Inicio Efectivo:	27-02-2018
Fecha Terminación Efectiva:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El archivo contiene la siguiente información: - autocontroles no descarga en cuerpo agua receptor - informe trimestral de curso agua superficial estero quitasol - comprobante de carga en sistema seguimiento ambiental - informes de laboratorio del trimestre
Medios de Verificación:	- ID 7.rar
Informes de Seguimiento:	- 71172 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/71172
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

Organismos No ETFA:

- Razón Social: SGS-Santiago.
- Rut: 80914400-3.
- Nombre Sucursal: Santiago.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Agua	Aguas superficiales	Receptor	Muestreo
Agua	Aguas superficiales	Receptor	Medición
Agua	Aguas superficiales	Receptor	Análisis



N° Identificador:	8
Acción:	Monitoreo trimestral de la calidad de agua subterráneas de los pozos de terceros ubicados aguas abajo del proyecto
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-02-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Realización del 100% de los monitoreos trimestrales comprometidos
Forma de Implementación:	<p>Conforme a Informe de Campaña Inspectiva realizada con fecha 26 de mayo de 2017 que se acompañó en Anexo 2 del primer PdC refundido, las coordenadas UTM DATUM WGS 84 Huso 18 de los puntos de monitoreo corresponden a las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pozo camino a Fundo Las Bellotas, coordenadas: N: 5935587 m E: 746443 m - Pozo Fundo Girasoles, coordenadas: N: 5935773 m E: 746223 m - Pozo Sector El Quillay Nebuco, coordenadas: N: 5940627 m E: 748647 m <p>El monitoreo considerará los parámetros indicados en la Tabla 5.6.4. "Caracterización de la calidad de las aguas superficiales", de la Línea de Base del Proyecto aprobado por RCA 245/2003, incluyendo el parámetro Boro.</p> <p>En caso que los niveles registrados de los pozos no permitan realizar muestreos de la calidad del cuerpo de agua, el reporte de monitoreo deberá presentarse informando las condiciones respectivas, acompañando antecedentes que acrediten las condiciones indicadas (fotografías fechadas y georreferenciadas).</p> <p>La entidad que efectúe los monitoreos corresponderá a una ETFA autorizada ante la SMA, en la medida que existan entidades autorizadas para los alcances requeridos.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante el monitoreo de agua subterránea en pozos de terceros, ubicados cercanos a CITA. Estos monitoreos son necesarios para generar los informes de seguimiento ambiental que serán reportados en la plataforma del mismo nombre de la SMA, y para dar fe de ello se respalda con comprobantes de carga.
Fecha Inicio Efectivo:	27-02-2018
Fecha Terminación Efectiva:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene la siguiente información: - informe de seguimiento ambiental trimestral de aguas subterráneas en pozos de terceros - resultados de análisis de monitoreo realizados en os fundos las Bellotas, Quillay y Girasoles - comprobantes de carga en plataforma de seguimiento ambiental
Medios de Verificación:	- ID 8.rar
Informes de Seguimiento:	- 73913 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/73913
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

Organismos No ETFA:

- Razón Social: SGS-SANTIAGO.
- Rut: 80914400-3.
- Nombre Sucursal: SANTIAGO.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Muestreo
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Medición
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Análisis



N° Identificador:	10
Acción:	Realización de monitoreo previo a la descarga con el objeto de impedir esta en caso de no cumplirse las condiciones necesarias.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-03-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	No se efectúan descargas de riles en ningún período en que se sobrepasen los límites máximos, de acuerdo al monitoreo previo a la descarga efectuado conforme al Protocolo de Descarga.
Forma de Implementación:	<p>En punto ubicado entre la Planta de Osmosis y el estanque de acumulación de permeado (lugar de muestreo del D.S. 90/00), se instalará un sistema de control de calidad del agua Ladder con PLC Siemens, a través del cual se realizará el monitoreo de los parámetros pH, Temperatura y Conductividad, respecto del efluente que es conducido para ser descargado. En caso que los resultados del monitoreo indiquen que se sobrepasan los límites máximos para la descarga, ésta no se realizará y el efluente se utilizará como agua industrial.</p> <p>Los límites máximos para la descarga y las características del sistema de monitoreo se encuentran establecidos en el "Protocolo de descarga" que se acompaña en Anexo 1 de esta tercera versión refundida del PdC.</p> <p>La ficha técnica del equipo de medición que será instalado se acompaña en Anexo 1 de esta tercera versión refundida del PdC.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante la instalación del equipo de monitoreo ubicado entre Planta de Osmosis y estanque de acumulación de permeado, con al finalidad de dar cumplimiento a los valores de parámetros vinculados al DS90/2000, sobre descarga a aguas superficiales. En primer reporte de avance se envió información referida a ordenes de compra del equipo, plano de instalación y manual de descarga del proyecto automático de sistema de control de pH, conductividad y temperatura, así como registro fotográfico del periodo. Cabe señalar que en la actualidad no se realiza descarga a cuerpos superficiales, lo cual queda evidenciado en sistema riles.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo vinculado a esta acción contiene: - Registro fotográfico del equipo de monitoreo - Inspección diaria de resultados de monitoreo mediante flujómetro - Nota con fecha de inicio de No descarga al cuerpo de agua superficial - Comprobantes de No descarga en sistema riles de RETC (año 2018)
Medios de Verificación:	- ID 10.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

El almacenamiento y manejo de lixiviados no se realiza conforme fue evaluado, lo que se evidencia en:

- Ocurrencia de escurrimiento de lixiviados durante actividades de trasvasije.
- Conducciones de lixiviados emplazadas en zonas húmedas, expuestas a derrames y pérdidas en suelo sin impermeabilización
- Conducciones rotas, duplicadas o con uso desconocido.
- Concentración de líquidos en los alrededores de estanques de acumulación.

Acciones Principales

N° Identificador:	17
Acción:	Construcción de zanja de inspección y control de eventuales infiltraciones
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-08-2017
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Implementación de la totalidad de las acciones comprometidas en el Protocolo de Acción



Forma de Implementación:	<p>Se construyó zanja de inspección de eventuales infiltraciones, de sección trapezoidal, cuyas dimensiones corresponden a: 70 metros de largo, ancho superior de 3 metros, ancho basal de 1 metro y 8 metros de profundidad.</p> <p>Esta zanja se ubica entre la piscina de lixiviados de RSU, a un costado de la Planta de Osmosis, y el pozo Prsu5. En Anexo 4 de la presentación efectuada ante esta Superintendencia con fecha 3 de noviembre de 2017, se acompañaron los medios de verificación que dan cuenta de la construcción de la zanja.</p> <p>Para efectos del control de infiltraciones se considera la realización de inspecciones, monitoreos y acciones en caso que se detecte la presencia de infiltraciones a través de la zanja. Para lo anterior se elaborará un “Protocolo de Acción”, el cual definirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frecuencia de inspecciones. - Parametros y frecuencia de muestreos en caso de detectarse infiltraciones. - Mecanismo para la identificación de la fuente y las causas de la infiltración. - Acciones de control de filtraciones.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento mediante la aplicación de planilla de inspección asociada a protocolo de zanja e inspección, ya reportada en avance anterior, así como también mediante registro fotográfico.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los siguientes archivos para dar cumplimiento a esta acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - planilla de inspección de zanja - protocolo de inspección y control - fotografía zanja agosto - fotografía zanja septiembre
Medios de Verificación:	- ID 17.7z
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	19
Acción:	Implementación de programa de mantención de líneas y de conexiones hidráulicas, que contemplará acciones preventivas y correctivas
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-03-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	N° de inspecciones ejecutadas en sectores identificados en Plano Layout /N° de inspecciones programadas



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Conforme a un itinerario definido en base a los sectores del Plano Layout comprometido en la Acción ID 18, se elaborará un programa de mantención de líneas y de conexiones hidráulicas, incluyendo:</p> <p>- Inspecciones trimestrales: Se realizarán inspecciones trimestrales de mantención de líneas. Si de la inspección trimestral se verifica la existencia de líneas de interconexión hidráulica que hayan cumplido su vida útil se procederá a su reemplazo de forma inmediata. En la ejecución de las inspecciones se dejará un registro fotográfico de cada sector (fechado y georreferenciado), que permitirá acreditar la realización de las inspecciones y el estado de las líneas de conducción. En caso de detectarse deterioros o desajustes, se dejará registro fotográfico de estos, y de la adopción de medidas reparatorias. En consideración a la duración del presente PdC se estima la realización de tres inspecciones.</p> <p>- Inspecciones semanales: Adicionalmente, el programa contemplará el reforzamiento de las uniones de las líneas hidráulicas mediante su inspección semanal para proceder a su reapriete y/o reemplazo. Durante la ejecución de las inspecciones se elaborará un registro que de cuenta de su realización, del estado de las uniones y de las acciones implementadas cuando corresponda.</p> <p>La información generada será sistematizada en reportes de avance del Programa, los que serán acompañados trimestralmente durante toda la ejecución del PDC.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>Se está dando cumplimiento al programa de mantención de líneas y conexiones hidráulicas, mediante el chequeo indicado en programa o registro de inspecciones. Se incluye además registro fotográfico del periodo a reportar.</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	
<p>Fecha Termino Efectivo:</p>	
<p>Estado Actual de la Acción:</p>	<p>No iniciada</p>



Descripción Medios de Verificación:	El archivo contiene la siguiente información: - chequeo programa mantención líneas piping - Ordenes de compra y facturas - registro fotográfico inspecciones En reporte anterior, se adjuntó programa como carta gantt, procedimiento asociado y registro foto de dicho periodo.
Medios de Verificación:	- ID 19.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	21
Acción:	Utilización de sistemas de contención para bombas que se usen en el proceso de trasvasije de lixiviados en áreas que no posean sistema de contención y/o sean realizadas sobre suelo
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	28-03-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	100% de uso de sistema de contención para bombas en áreas que no posean sistema de contención y/o sean realizadas sobre suelo
Forma de Implementación:	Se utilizarán sistemas de contención para bombas consistentes en contenedores plásticos, cada vez que estas sean utilizadas en áreas que no posean sistema de contención y/o sean realizadas sobre suelo.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante la compra, instalación y operación de bombas en CITA, junto a los sistemas de contención durante la actividad de trasvasije de lixiviados. En primer reporte de avance se envió información referida a orden de compra y facturas, así como fotografías del periodo. El actual reporte contiene solo registro fotográfico del periodo.



Fecha Inicio Efectivo:	28-04-2018
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El archivo contiene la siguiente información: - registro fotográfico funcionamiento bombas y sistemas de contención
Medios de Verificación:	- ID 21.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	24
Acción:	Mantener un nivel de ocupación volumétrica máximo de un 80% en las unidades de almacenamiento de lixiviados
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-02-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	m3 almacenados/m3 capacidad de almacenamiento.
Forma de Implementación:	Para efectos de mantener el nivel de ocupación máximo antes indicados se ejecutarán las siguientes medidas: 1. Reducción de la superficie expuesta de residuos a las precipitaciones y generación de aguas lluvias operacionales mediante el cubrimiento de las áreas del depósito fuera de operación. 2. Eliminación de lixiviados a través del tratamiento de la planta de osmosis inversa. 3. La capacidad de almacenamiento se determinará mediante un análisis topográfico de las unidades de almacenamiento. 4. El volumen utilizado será medido mediante equipos ultrasónicos o control topográfico.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante la realización del balance hídrico que permita mantener el nivel de ocupación volumétrico de lixiviados en piscinas que permita una correlación entre la capacidad de almacenamiento y el stock ingresado en metros cúbicos.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Terminó Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene la siguiente información: - informe balance hídrico trimestral - anexo excel de informe balance hídrico
Medios de Verificación:	- ID24.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	25
Acción:	Mantener una capacidad de bombeo para la canalización y conducción de lixiviados mínima operativa de 113 m3/h
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-02-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Volumen total de bombeo operativo superior a 113 m3/h
Forma de Implementación:	Se mantendrán disponibles y operativos equipos de bombeo con una capacidad total mínima de impulsión de 113 m3/h. La capacidad mínima de impulsión se determinó considerando las precipitaciones máximas en 24 horas contempladas en la línea base del proyecto (Tabla 5.5.3. del Capítulo 5 del EIA del CITA aprobado por RCA 245/2003). La verificación de la capacidad de bombeo disponible se efectuara mediante inspecciones trimestrales.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción, mediante la adquisición e instalación de 22 bombas en CITA, con la finalidad de mantener la canalización y conducción de lixiviados en 113 m3/h. Junto con ello, se efectúa inspección visual en terreno cada tres meses, con la finalidad de verificar el correcto funcionamiento.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo de esta acción contiene la siguiente información: - registro fotográfico bombas operando - ficha técnica de las bombas - planillas de inspección cada tres meses
Medios de Verificación:	- ID 25.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	26
Acción:	Mantener una capacidad de bombeo de respaldo para la canalización y conducción de lixiviados mínima operativa de 57 m3/h.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-02-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Volumen total de bombeo de respaldo superior a 57 m3/h
Forma de Implementación:	Se mantendrán equipos de bombeo de respaldo con una capacidad total mínima de impulsión de 57 m3/h. La capacidad mínima de impulsión de respaldo se determinó considerando el 50% de la capacidad operativa mínima requerida. La verificación de la capacidad de bombeo de respaldo disponible se efectuará mediante inspecciones trimestrales
Acciones Alternativas:	



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a la acción con motobombas de respaldo las cuales permiten un bombeo de 27 m3/h hasta 30 m3/h de lixiviado.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo contiene la siguiente información: - Ficha técnica - Registro fotográfico
Medios de Verificación:	- ID 26.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 4

No dar aviso a la autoridad ni adoptar las medidas preventivas y reparatorias que correspondieren, respecto mediciones elevadas en el parámetro manganeso, para el monitoreo de aguas subterráneas en el Proyecto.

Acciones Principales

N° Identificador:	36
Acción:	Monitoreo mensual de aguas subterráneas en el pozo P9.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-02-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Entrega de resultados de monitoreo mensual propuesto de pozo P9
Forma de Implementación:	Se realizará monitoreo mensual de aguas subterráneas en el pozo P9, según nomenclatura declarada en fiscalización de 9 de julio de 2015, y que conforme a la evaluación ambiental que dio origen a la RCA 245/2003 equivale al pozo Pz.4 o P2. Los parámetros monitoreados corresponderán a conductividad específica, cloruro, sulfato, manganeso y pH. La entidad que efectúe los monitoreos corresponderá a una ETFA autorizada ante la SMA, en la medida que existan entidades autorizadas para los alcances requeridos.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante el monitoreo mensual en agua subterránea vinculada al pozo 9 o pz4, tal como se encuentra comprometido.
Fecha Inicio Efectivo:	27-02-2018
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene la siguiente información: - informe de monitoreo del pozo 9 - informes de laboratorio sustento del informe de monitoreo - comprobantes de ingreso a plataforma, meses de junio y septiembre
Medios de Verificación:	- ID 36.rar
Informes de Seguimiento:	- 71227 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/71227
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

Organismos No ETFA:

- Razón Social: SGS-Santiago.
- Rut: 80914400-3.
- Nombre Sucursal: Santiago.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Muestreo
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Medición
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Análisis



Hecho 5

El monitoreo de lixiviados no se realiza conforme fue autorizado, lo que se evidencia en:

- En el monitoreo realizado durante el año 2014, no se realiza análisis de Hidrocarburos totales, DQO, Níquel, Selenio, Sodio y Calcio.
- En el monitoreo realizado durante el año 2015, no se realizó el muestreo de nitratos y nitritos en mayo. Los parámetros pH y Temperatura fueron muestreados solo de manera puntual, en noviembre de 2015.

Acciones Principales

N° Identificador:	42
Acción:	Realización de monitoreo semestral de lixiviados conforme a la tabla 21 del considerando 4.3. de la RCA 245/2003, incluyendo también los parámetros DBO5, Boro y Nitrógeno Total Kjeldahl.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-01-2017
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Parámetros muestreados/parámetros tabla 21 de RCA 245/2003 y parámetros DBO5, Boro y Nitrógeno Total Kjeldahl
Forma de Implementación:	Ejecución semestral de programa de monitoreo de lixiviados conforme a la tabla 21 del considerando 4.3. de la RCA 245/2003, incluyendo los parámetros faltantes en los años 2014 y 2015, correspondientes a Hidrocarburos totales, DQO, Níquel, Selenio, Sodio, Calcio, Nitratos, Nitritos, pH y Temperatura). También se incluirá el monitoreo de los parámetros DBO5, Boro y Nitrogeno Total Kjeldahl. La entidad que efectúe los monitoreos corresponderá a una ETFA autorizada ante la SMA, en la medida que existan entidades autorizadas para los alcances requeridos
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento al monitoreo semestral de lixiviados en piscina de CITA.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Terminó Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo contiene: - informe semestral de lixiviados - informe de laboratorio - comprobante ingreso a plataforma de seguimiento ambiental
Medios de Verificación:	- ID 42.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

Organismos No ETFA:

- Razón Social: SGS.
- Rut: 80914400-3.
- Nombre Sucursal: Santiago.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Agua	Aguas de Proceso o Industriales	Emision	Muestreo
Agua	Aguas de Proceso o Industriales	Emision	Medición
Agua	Aguas de Proceso o Industriales	Emision	Análisis



Hecho 6

El establecimiento industrial presentó superación en los niveles máximos permitidos de ciertos contaminantes establecidos en la norma de emisión antes citada, en el período controlado durante el mes de Abril, Mayo y Septiembre del año 2014 y Marzo del año 2015, tal como se presenta en la Tabla N° 2 de esta resolución.

Acciones Principales

N° Identificador:	45
Acción:	Ejecución de Programa de Monitoreo de Autocontrol establecido mediante Resolución de Programa de Monitoreo para efectos del seguimiento del cumplimiento del D.S. 90/00.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-01-2014
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de monitoreos mensuales de autocontroles en conformidad a lo establecido en la Res. Programa de Monitoreo.
Forma de Implementación:	Realización de monitoreos mensuales en conformidad a lo establecido en la Resolución del Programa de Monitoreo para efectos del seguimiento del cumplimiento del D.S. 90/00. Este monitoreo es realizado en el estanque de acumulación de permeado. Se instalará un sistema para el registro diario del caudal descargado. La entidad que efectúe los monitoreos corresponderá a una ETFA autorizada ante la SMA, en la medida que existan entidades autorizadas para los alcances requeridos.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante la no descarga a cuerpo de agua superficial, el cual no se efectúa desde el año 2015, lo cual queda verificado mediante la habilitación de flujómetro el cual tiene valores 0.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Terminación Efectiva:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo contiene la siguiente información: - comprobante no descarga a sistema riles - registro fotográfico equipo - nota fecha no descarga - certificado no descarga enero 2015 - registro medición flujómetro
Medios de Verificación:	- ID 45.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	46
Acción:	Realización de monitoreo previo a la descarga con el objeto de impedir esta en caso de no cumplirse las condiciones necesarias.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-03-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	No se efectúan descargas de riles en ningún período en que se sobrepasen los límites máximos, de acuerdo al monitoreo previo a la descarga efectuado conforme al Protocolo de Descarga



Forma de Implementación:	<p>En punto ubicado entre la Planta de Osmosis y el estanque de acumulación de permeado (lugar de muestreo del D.S. 90/00), se instalará un sistema para el control de la calidad del agua Ladder con PLC Siemens, a través del cual se realizará el monitoreo de los parámetros pH, Temperatura y Conductividad, respecto del efluente que es conducido para ser descargado. En caso que los resultados del monitoreo indiquen que se sobrepasan los límites máximos para la descarga, ésta no se realizará y el efluente se utilizará como agua industrial.</p> <p>Los límites máximos para la descarga y las características del sistema de monitoreo se encuentran establecidos en el “Protocolo de descarga” que se acompaña en Anexo 1 de esta tercera versión refundida del PdC.</p> <p>La ficha técnica del equipo de medición que será instalado se acompaña en Anexo 1 de esta tercera versión refundida del PdC.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante la habilitación de flujometro que indica la no descarga a cuerpo receptor de agua, el cual se reporta a sistema de riles, conforme al protocolo de descarga.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene la siguiente información: - registro fotográfico del equipo - consolidado mensual de registro flujometro
Medios de Verificación:	- ID 46.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 7

No reportar a la autoridad ambiental la ocurrencia de evento de mortandad de 6 aves en las piscinas de almacenamiento de lixiviados del CITA, ni adoptar las acciones necesarias para hacer frente a dichos eventos.

Acciones Principales

N° Identificador:	27
Acción:	Instalación y funcionamiento de sistema ahuyentador de aves sonoro o similar en sector de piscinas de almacenamiento de lixiviados.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	28-03-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Instalación y operación de sistema ahuyentador de aves, garantizando la cobertura de toda el área de las piscinas de almacenamiento.
Forma de Implementación:	Se contratará a empresa especializada para la instalación de sistema ahuyentador de aves sonoro o similar. Dicha instalación será realizada en sector de piscinas de almacenamiento y su funcionamiento será continuo. El rango efectivo del sistema ahuyentadores de aves cubrirán toda el área de las piscinas de almacenamiento. Atendido que la superficie a cubrir es menor a 2 hectáreas, se requiere la instalación de 2 equipos, según da cuenta la ficha técnica del equipo que se acompaña en Anexo 3 de esta tercera versión refundida del PdC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante la adquisición, instalación y funcionamiento de dos equipos para ahuyentar aves mediante paneles solares, a los cuales se les efectúa chequeo a través de planilla de acuerdo a lo comprometido.
Fecha Inicio Efectivo:	



Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene la siguiente información: - registro fotográfico de equipos ahuyentadores - inspección diaria de equipos - descripción técnica de equipos - factura paneles fotovoltaicos - orden de compra de equipos
Medios de Verificación:	- ID 27.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	29
Acción:	Capacitación semestral de operarios del Procedimiento de Comunicación a la Autoridad (PRRO-PEM).
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	28-03-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Operarios capacitados/ total de operarios de las piscinas de almacenamiento del CITA
Forma de Implementación:	Se capacitará semestralmente a los operarios de las piscinas de almacenamiento del CITA respecto del Procedimiento de Comunicación a la Autoridad (PRRO-PEM) para efectos que sepan cómo reportar eventos de mortalidad de aves.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante la ejecución de capacitación semestral del procedimiento PRRO-PEM a personal propio de planta Ecobio, de acuerdo a lo comprometido en PDC. Cabe señalar que esta capacitación corresponde al segundo semestre del año 2018, dado que la primera capacitación semestral fue reportada en primer avance el 27 de junio.



Fecha Inicio Efectivo:	27-03-2018
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El archivo adjunto contiene la siguiente información: - Presentación ppt capacitación de procedimiento de comunicaciones a la autoridad - Registro de asistencia a capacitación - Registro fotográfico
Medios de Verificación:	- ID 29.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 9

No realizar el monitoreo de aguas subterráneas conforme fue autorizado ambientalmente, lo que se evidencia en:

- Se realiza monitoreo en solo 1 punto aguas arriba y 1 punto aguas abajo del proyecto.
- No se monitorean la totalidad de los parámetros, con la frecuencia exigida, conforme se indica en Considerando 18 de la presente resolución.
- No se presentan los informes de laboratorio.

Acciones Principales

N° Identificador:	33
Acción:	Monitoreo trimestral de aguas subterráneas en pozos que se encuentran funcionales.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-02-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Entrega de resultados de monitoreo trimestral de pozos funcionales



Forma de Implementación:	<p>Realización de monitoreo trimestral de aguas subterráneas en los pozos Pz1, Pz2, Pz3, Pz4, P1,P3, P4, Pc1, Pc3, Prsu2, Prsu4 y Prsu5 (según nomenclatura de Anexo 2 de los Antecedentes Complementarios de la Adenda N° 2 del EIA del proyecto CITA aprobado por RCA 245/2003, denominado “Plano Emplazamiento General-Litológico-Propuesta Monitoreo”).</p> <p>Los pozos de monitoreo de las zonas 16 y 32 son equivalentes a los pozos Pz4 y P4, respectivamente, toda vez que estos son adicionales a los pozos complementarios y se sitúan en línea y en forma equidistante e inmediatamente aguas abajo del límite del CITA.</p> <p>Los parámetros a ser monitoreados corresponden a la Tabla 1, 2, 3 y Microbiológico de la NCh 409/1 y a la Tabla N° 20 del considerando 4.3. de la RCA 245/2003. La entidad que efectúe los monitoreos corresponderá a una ETFA autorizada ante la SMA, en la medida que existan entidades autorizadas para los alcances requeridos.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante el monitoreo trimestral de pozos funcionales mediante una ETFA.
Fecha Inicio Efectivo:	27-02-2018
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>El archivo contiene la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de laboratorio asociado a los pozos funcionales - Informe trimestral de pozos funcionales - Comprobante de ingreso a plataforma seguimiento ambiental
Medios de Verificación:	- ID 33.rar
Informes de Seguimiento:	<p>- 71235</p> <p>http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/71235</p>
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí



Organismos No ETFA:

- Razón Social: SGS.
- Rut: 80914400-3.
- Nombre Sucursal: Santiago.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Muestreo
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Medición
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Análisis

N° Identificador:	35
Acción:	Monitoreo trimestral de aguas subterráneas en pozos Pc2 y Pc4.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	27-06-2018
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de monitoreo trimestral de pozos Pc2 y Pc4
Forma de Implementación:	Habilitados los pozos Pc2 y Pc4 se realizará monitoreo trimestral de los parámetros de la Tabla 1, 2, 3 y Microbiológico de la NCh 409/1 y de la Tabla N° 20 del considerando 4.3. de la RCA 245/2003. La entidad que efectúe los monitoreos corresponderá a una ETFA autorizada ante la SMA, en la medida que existan entidades autorizadas para los alcances requeridos.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción a través de la realización del monitoreo trimestral de los pozos pc2 y pc4, de acuerdo a lo indicado en PdC y mediante una entidad certificada.



Fecha Inicio Efectivo:	28-06-2018
Fecha Termino Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El archivo contiene la siguiente información: - constancias de campañas de monitoreos de pozos pc2 y pc4 - informe de seguimiento ambiental de los pozos subterráneos - informe fallido de laboratorio - comprobante de ingreso a plataforma de seguimiento ambiental
Medios de Verificación:	- ID 35.rar
Informes de Seguimiento:	- 71193 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/71193
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

Organismos No ETFA:

- Razón Social: SGS-Santiago.
- Rut: 80914400-3.
- Nombre Sucursal: Santiago.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Muestreo
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Medición
Agua	Aguas subterráneas	Receptor	Análisis





Hecho 10

Modificación del Centro Integral de Tratamiento Ambiental Fundo Las Cruces, consistente en la construcción y operación de un Galpón de secado de lodos, sin contar con resolución de calificación ambiental que la autorice.

Acciones Principales

N° Identificador:	47
Acción:	Término de la operación del sistema de secado solar y encalado de lodos.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	31-12-2017
Fecha Término:	13-03-2019
Indicadores de Cumplimiento:	100 % de los meses se acredita la no operación de la planta de encalado y secado de lodos.
Forma de Implementación:	Se procederá al término de la operación del sistema de secado solar y encalado de lodos. De este modo ya no se ingresarán lodos al sistema de secado y encalado. El galpón en donde se encuentra ubicado el sistema será objeto de un proceso de limpieza y se procederá a su cierre con candado. Se suscribirá por parte del jefe de operaciones del CITA, una comunicación dirigida a los operarios sobre el cese de la operación del sistema de secado solar y encalado de lodos.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da cumplimiento a esta acción mediante el cierre de la operación de secado solar, que implica cierre con candado así como notificación notarial del cierre de la actividad, lo cual fue reportado en avance de junio. A partir de este reporte, las evidencias se relacionan con registro fotográfico georeferenciado y fechado del cese de la actividad y candado.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	En archivo adjunto se presenta la siguiente información: - fotografías georeferenciadas de julio, agosto y septiembre
Medios de Verificación:	- ID 47.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-16-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 27-09-2018 22:34



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

